Sistema Integrado de Gestión Administrativa

Módulo de Logistica Versión 22.05.02.U1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000001

Fecha: 05/04/2023 Hora: 15:19

Página: 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 017 PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001330

N° E/M : 00226

Señores . .

R.U.C. : 00000000000

Dirección

Teléfono

Email

11

Fax

Fecha: 05/04/2023

Moneda : S/.

: SERVICIO DE CONSULTORIA EN FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA (SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE Concepto

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION		VALOR TOTAL
SERVICIO	070100161445	CONSULTORIA EN FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
		Servicio especializado en temas de desarrollo productivo (huata zona 1)		
		9		
		et e		
		*		
		·		
	I		TOTAL	
			TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda:
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

Requerimientos Técnicos:

Descripción del Servicio

Indicar si el servicio es para equipos/infraestructura

Presentación(Espec. Técnicas) Equipo Marca Modelo Incluye Preventivo/Cor

Accesorios/Repuestos adicionales requeridos

Si el resultante del servicio es un producto indicar: cantidad medidas peso ca

Plazo de ejecución del servicio periodicidad del servicio plazo de Entrega(Pa

Servicio Garantizado(En meses/Horas)

Requiere ser representante autorizado del fabricante

Soporte Técnico

Certificado de Calidad

Muestra

Experiencia previa del proveedor en ejecución de trabajos similares

SARROLLO AGRARIO O ESPECIAL BINACIONAL LAGO TIFICACA PC. MERY LLANOS PEREZ MAT. Nº 2906 RESPONSABLE NASG



ANEXO 01 TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIOS DE TERCEROS

CONSULTORIA EN FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA

AREA USUARIA:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS - PEBLT

META 003: FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL PRODUCTOR DE GANADO VACUNO LECHERO

2. FINALIDAD PÚBLICA

El Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, requiere contratar el SERVICIO DE CONSULTORIA EN FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA (Servicio especializado en temas de desarrollo productivo - huata zona 1) para el Proyecto "Mejoramiento de la Transferencia Tecnológica del ganado vacuno Lechero en la Cuenca Baja del rio Coata, Distritos de Huata, Coata, Capachica y Paucarcolla de la Provincia de Puno y Distrito de Caracoto - Provincia de San Román - Departamento de Puno" con Código Único N.º 2434687. Servicio que será desarrollado directamente para la Meta 003 Fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas – DDARE.

3. OBJETO:

Contratar una persona natural que brinde el (la) SERVICIO DE CONSULTORIA EN FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA (Servicio Especializado en temas de desarrollo productivo - huata zona 1), Para ejecutar los componentes y actividades programadas en la META 003: fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero

4. ACTIVIDAD DEL POI:

AEI. 01.01 Programa de Desarrollo de Capacidades en la Adopción de Tecnología con Buenas Prácticas en la Producción Agropecuaria, Post Producción y Valor Agregado Implementado en Beneficio a los Productores Familiares.

5. CARACTERISTICAS Y/O CONDICIONES DEL SERVICIO:

El servicio Especializado en temas de desarrollo productivo - huata zona 1 brindara servicio en las siguientes actividades:

 Actividad 3.7 Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos.

TO WE BE OF THE PERSON WETA OF THE PERSON META OF T

El diagnostico estático IN SITU nos permitió conocer el escaso o limitado conocimiento sobre alternativa tecnológicas en nutrición y alimentación del ganado vacuno lechero, actualmente los criadores si bien es cierto cultivan pasto (alfalfa) y forrajes (avena) en diferentes formas de conservación ya sea en heno o ensilaje, pero esta alimentación es incompleta porque no satisfacen los requerimientos nutricionales de cada clases de animales (producción, seca, engorde, o recría de terneros), especialmente en épocas de estiaje donde los animales requieren de suplementación con alimentos preparados con ingredientes que satisfagan los requerimientos nutricionales para poder mantener los niveles de producción.





- Actividad 3.9 Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial.
 Con esta actividad se pretende mejorar los conocimientos, sensibilizar, lograr cambios de actitud y generar adecuadas capacidades y destrezas en manejo reproductivo y productivo de vacunos lecheros, que permita incrementar la producción de leche en el hato familiar.
- Sistematizar la presencia del personal técnico en la sede de su jurisdicción.
- Consolidar el avance físico desarrollado en su respectiva sede en cada una de las actividades programadas.
- 6. PLAN DE TRABAJO: No aplica

7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

7.1 Formación Académica:

- Médico Veterinario y Zootecnista colegiado.
- Estudios de Maestría en Reproducción animal (opcional)

7.2 Experiencia:

> En general

- Experiencia general acreditable de 3 años en sector Público o Privado (acreditable).
- Experiencia especifica de 1 año como profesional de campo, extensionista y/o especialista, en la ejecución de proyectos productivos.

7.3 Capacitaciones:

- Capacitación en las áreas de nutrición animal, reproducción animal y/o sanidad animal
- Capacitaciones relacionadas al área de producción agropecuaria

7.4 Otros:

 Contar con RNP (Registro Nacional de proveedores) y Declaración Jurada de no estar impedido de contratar con el Estado Peruano.

8. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

- 8.1. Lugar: Puno y en el ámbito de intervención de la Meta 003 Fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero (Para la ejecución del servicio contratado, puede hacer uso de las instalaciones acordadas (lugar y espacios de PEBLT cuando fuera necesario) a efectos de cumplir el servicio requerido).
- **Plazo:** Luego de la suscripción del contrato o notificación de la orden de servicio en 9 entregables hasta los 255 días calendarios.

9. ENTREGABLES / PRODUCTO

Deberá presentar de manera eficiente los siguientes 9 entregables por triplicado y con V.B. del Residente de proyecto y del Supervisor del proyecto.





Primera entrega: Hasta los 20 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Sistematizar la presencia del personal profesional técnico designado en su sede.
- Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos (1 capacitación) se realizará un evento de capacitación con el siguiente temario:
 - Nutrición animal
 - Alimentación
 - Preparación de concentrados fibrosos

Y sus verificables serán:

- Plan de capacitación
- Oficio de invitación a los participantes
- Informe de evento de capacitación
- Acta de ejecución del evento
- Requerimiento para la ejecución del evento
- Registro de participantes
- Panel fotográfico
- Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial (1 capacitación) con su respectivo file de capacitación que contendrá:
 - Plan de capacitación
 - Oficio de invitación a los participantes
 - Informe de evento de capacitación
 - Acta de ejecución del evento
 - Requerimiento para la ejecución del evento
 - Registro de participantes
 - Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios capacitados para SERVIAGRO según las actividades desarrolladas.
- Consolidar el avance físico de actividades desarrolladas en la sede.
- Sistematización de insumos, materiales y equipos destinados a la sede, para el cumplimiento de las metas.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Segunda entrega: Hasta los 45 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Sistematizar la presencia del personal profesional técnico designado en su sede.
- Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos (capacitaciones) se realizará un evento de capacitación con el siguiente temario:
 - Nutrición animal
 - Alimentación
 - Preparación de concentrados fibrosos

Y sus verificables serán:

- Plan de capacitación
- Oficio de invitación a los participantes
- Informe de evento de capacitación
- Acta de ejecución del evento

MIDAGRI DE LE CONTROL DE LA CO

Requerimiento para la ejecución del evento
Av. La Torre N° 399 - Puno
Teléfono (051) 208440
www.pelt.gob.pe
www.midagri.gob.pe



- Registro de participantes
- Panel fotográfico
- Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial (1 capacitación) con su respectivo file de capacitación que contendrá:
 - Plan de capacitación
 - Oficio de invitación a los participantes
 - Informe de evento de capacitación
 - Acta de ejecución del evento
 - Requerimiento para la ejecución del evento
 - Registro de participantes
 - Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios capacitados para SERVIAGRO según las actividades desarrolladas.
- Consolidar el avance físico de actividades desarrolladas en la sede.
- Sistematización de insumos, materiales y equipos destinados a la sede, para el cumplimiento de las metas.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Tercera entrega: Hasta los 75 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Sistematizar la presencia del personal profesional técnico designado en su sede.
- Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos (1 capacitación) se realizará un evento de capacitación con el siguiente temario:
 - Nutrición animal
 - Alimentación
 - Preparación de concentrados fibrosos

Y sus verificables serán:

- Plan de capacitación
- Oficio de invitación a los participantes
- Informe de evento de capacitación
- Acta de ejecución del evento
- Requerimiento para la ejecución del evento
- Registro de participantes
- Panel fotográfico
- Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial (1 capacitación) con su respectivo file de capacitación que contendrá:
 - Plan de capacitación
 - Oficio de invitación a los participantes
 - Informe de evento de capacitación
 - Acta de ejecución del evento
 - Requerimiento para la ejecución del evento
 - Registro de participantes
 - Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios capacitados para SERVIAGRO según las actividades desarrolladas.
- Consolidar el avance físico de actividades desarrolladas en la sede.

Av. La Torre N° 399 - Puno Teléfono (051) 208440 www.pelt.gob.pe www.midagri.gob.pe







- Sistematización de insumos, materiales y equipos destinados a la sede, para el cumplimiento de las metas.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Cuarta entrega: Hasta los 105 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Sistematizar la presencia del personal profesional técnico designado en su sede.
- Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos (1 capacitación) se realizará un evento de capacitación con el siguiente temario:
 - Nutrición animal
 - Alimentación
 - Preparación de concentrados fibrosos

Y sus verificables serán:

- Plan de capacitación
- Oficio de invitación a los participantes
- Informe de evento de capacitación
- Acta de ejecución del evento
- Requerimiento para la ejecución del evento
- Registro de participantes
- Panel fotográfico
- Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial (1 capacitación) con su respectivo file de capacitación que contendrá:
 - Plan de capacitación
 - Oficio de invitación a los participantes
 - Informe de evento de capacitación
 - Acta de ejecución del evento
 - Requerimiento para la ejecución del evento
 - Registro de participantes
 - Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios capacitados para SERVIAGRO según las actividades desarrolladas.
- Consolidar el avance físico de actividades desarrolladas en la sede.
- Sistematización de insumos, materiales y equipos destinados a la sede, para el cumplimiento de las metas.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Quinta entrega: Hasta los 135 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Sistematizar la presencia del personal profesional técnico designado en su sede.
- Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos (1 capacitación) se realizará un evento de capacitación con el siguiente temario:
 - Nutrición animal
 - Alimentación
 - Preparación de concentrados fibrosos

Y sus verificables serán:

Av. La Torre N° 399 - Puno Teléfono (051) 208440 www.pelt.gob.pe www.midagri.gob.pe





- Plan de capacitación
- Oficio de invitación a los participantes
- Informe de evento de capacitación
- Acta de ejecución del evento
- Requerimiento para la ejecución del evento
- Registro de participantes
- Panel fotográfico
- Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial (2 capacitaciones) con sus respectivos files de capacitación que contendrá:
 - Plan de capacitación
 - Oficio de invitación a los participantes
 - Informe de evento de capacitación
 - Acta de ejecución del evento
 - Requerimiento para la ejecución del evento
 - Registro de participantes
 - Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios capacitados para SERVIAGRO según las actividades desarrolladas.
- Consolidar el avance físico de actividades desarrolladas en la sede.
- Sistematización de insumos, materiales y equipos destinados a la sede, para el cumplimiento de las metas.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Sexta entrega: Hasta los 165 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Sistematizar la presencia del personal profesional técnico designado en su sede.
- Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos (2 capacitaciones) se realizará un evento de capacitación con el siguiente temario:
 - Nutrición animal
 - Alimentación
 - Preparación de concentrados fibrosos

Y sus verificables serán:

- Plan de capacitación
- Oficio de invitación a los participantes
- Informe de evento de capacitación
- Acta de ejecución del evento
- Requerimiento para la ejecución del evento
- Registro de participantes
- Panel fotográfico
- Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial (1 capacitación) con su respectivo file de capacitación que contendrá:
 - Plan de capacitación
 - Oficio de invitación a los participantes
 - Informe de evento de capacitación
 - Acta de ejecución del evento
 - Requerimiento para la ejecución del evento
 - Registro de participantes

Av. La Torre N° 399 - Puno Teléfono (051) 208440 www.pelt.gob.pe

www.midagri.gob.pe







- Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios capacitados para SERVIAGRO según las actividades desarrolladas.
- Consolidar el avance físico de actividades desarrolladas en la sede.
- Sistematización de insumos, materiales y equipos destinados a la sede, para el cumplimiento de las metas.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Séptima entrega: Hasta los 195 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Sistematizar la presencia del personal profesional técnico designado en su sede.
- Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos (1 capacitación) se realizará un evento de capacitación con el siguiente temario:
 - Nutrición animal
 - Alimentación
 - Preparación de concentrados fibrosos

Y sus verificables serán:

- Plan de capacitación
- Oficio de invitación a los participantes
- Informe de evento de capacitación
- Acta de ejecución del evento
- Requerimiento para la ejecución del evento
- Registro de participantes
- Panel fotográfico
- Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial (1 capacitación) con su respectivo file de capacitación que contendrá:
 - Plan de capacitación
 - Oficio de invitación a los participantes
 - Informe de evento de capacitación
 - Acta de ejecución del evento
 - Requerimiento para la ejecución del evento
 - Registro de participantes
 - Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios capacitados para SERVIAGRO según las actividades desarrolladas.
- Consolidar el avance físico de actividades desarrolladas en la sede.
- Sistematización de insumos, materiales y equipos destinados a la sede, para el cumplimiento de las metas.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Octava entrega: Hasta los 225 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Sistematizar la presencia del personal profesional técnico designado en su sede.
- Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos (1 capacitación) se realizará un evento de capacitación con el siguiente temario:







- Nutrición animal
- Alimentación
- Preparación de concentrados fibrosos

Y sus verificables serán:

- Plan de capacitación
- Oficio de invitación a los participantes
- Informe de evento de capacitación
- Acta de ejecución del evento
- Requerimiento para la ejecución del evento
- Registro de participantes
- Panel fotográfico
- Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial (1 capacitación) con su respectivo file de capacitación que contendrá:
 - Plan de capacitación
 - Oficio de invitación a los participantes
 - Informe de evento de capacitación
 - Acta de ejecución del evento
 - Requerimiento para la ejecución del evento
 - Registro de participantes
 - Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios capacitados para SERVIAGRO según las actividades desarrolladas.
- Consolidar el avance físico de actividades desarrolladas en la sede.
- Sistematización de insumos, materiales y equipos destinados a la sede, para el cumplimiento de las metas.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

Novena entrega: Hasta los 255 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto que contendrá:

- Sistematizar la presencia del personal profesional técnico designado en su sede.
- Capacitación en nutrición, alimentación y preparación de concentrados fibrosos (2 capacitaciones) se realizará un evento de capacitación con el siguiente temario:
 - Nutrición animal
 - Alimentación
 - Preparación de concentrados fibrosos

Y sus verificables serán:

- Plan de capacitación
- Oficio de invitación a los participantes
- Informe de evento de capacitación
- Acta de ejecución del evento
- Requerimiento para la ejecución del evento
- Registro de participantes
- Panel fotográfico
- Capacitación en manejo reproductivo e inseminación artificial (1 capacitación) con su respectivo file de capacitación que contendrá:
 - Plan de capacitación
 - Oficio de invitación a los participantes

Av. La Torre N° 399 - Puno Teléfono (051) 208440 www.pelt.gob.pe www.midagri.gob.pe







- Informe de evento de capacitación
- Acta de ejecución del evento
- Requerimiento para la ejecución del evento
- Registro de participantes
- Panel fotográfico
- Registro de beneficiarios capacitados para SERVIAGRO según las actividades desarrolladas.
- Consolidar el avance físico de actividades desarrolladas en la sede.
- Sistematización de insumos, materiales y equipos destinados a la sede, para el cumplimiento de las metas.
- Sistematización acumulada del avance físico durante el ejercicio fiscal 2023 (documentada).

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según el entregable del servicio.

10. LUGAR DE ENTREGA DE PRODUCTO

En la sede central del PEBLT sito en Puno Av La Torre N° 399, mediante mesa de partes en horario de atención, carta dirigida al Director Ejecutivo del PEBLT.

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Área que brindará la conformidad: El responsable de Meta 003 Fortalecimiento de las competencias del productor de ganado vacuno lechero y V°B° de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas del PEBLT.

12. FORMA DE PAGO

El servicio se realizará en nueve (9) armadas, previa conformidad del servicio emitida por el área usuaria. (Según el servicio).

	Cha	
Sign N	DAGRI PEBLT	4
Ing. A	all	rea al
Pro	WETA C	2

1º pago	2º Pago	3º pago	4º Pago	5° pago
11%	11%	11%	11%	11%
Hasta 20 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio	Hasta 45 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio	Hasta 75 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio	Hasta 105 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio	Hasta 135 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio

6º Pago	7º Pago	8º Pago	9° Pago 12%	
11%	11%	11%		
Hasta 165 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio	Hasta 195 días luego de la firma del contrato y/o ; orden de servicio	Hasta 225 días luego de la firma del contrato y/o. orden de servicio	Hasta 255 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio	



Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez culminado el servicio y previa conformidad por parte del área usuaria.



ADELANTOS: no aplica

14. PENALIDADES APLICABLES

14.1 Penalidades por mora:

La entidad aplicará una penalidad de acuerdo a la Directiva Específica N° 001-2020-MINAGRI-PEBLT/DE, aprobado por Resolución Directoral N° 043-2020-MINAGRI-PEBLT/DE.

14.2 Otras penalidades: No aplica.

15. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información y material producido bajo los términos de este servicio, tales como: escritos, medios magnéticos, digitales y demás documentación generados por el servicio, pasara a propiedad del PEBLT. El proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación.

16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La responsabilidad por vicios ocultos se aplicará de conformidad con lo establecido en el artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

17. ANTICORRUPCION:

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o personales apropiadas para evitar los referidos actos.

18. ANEXOS:

Se revito

JEFE/A DEL AREA USUARIA

Chacoll

Vilca